

**CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
ORDEN 966/2021, DE 17 DE AGOSTO DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
(BOCM DE 26 DE AGOSTO)
PUESTO Nº 3758 "SUBS GESTIÓN ECONÓMICA II"**

**D.G. PATRIMONIO CULTURAL
SUBGRUPO B/C. NCD 22. C.E.: 10.370,64 EUROS
CUERPO/ESCALA: TÉCNICOS GEST. ADMINISTRACIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVOS ADMINISTRACIÓN GENERAL**

LISTADO PROVISIONAL

ADMINISTRACIÓN: G

APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	MÉRITOS PREFERENTES									MÉRITOS NO PREFERENTES			TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.		
		TRABAJO			GRADO			CURSOS	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1	2				3	SUBTOTAL NO PREF.
		5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<NCD 2 niveles máximo	=NCD	>NCD											
		5 puntos	6 puntos	7 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Máximo 2 puntos		0,1 puntos por año	Máximo 3 puntos							
BARBERO ROMÁN, DIANA	MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULT	2,08	3,4	0	0,5	0	0	2	0	1,9	9,88	0	0	0	0	9,88		
RODRÍGUEZ ALONSO, Mª GEMA	HACIENCA, ECONOMÍA Y EMPLEO	0	6	0	0	0,75	0	2	0	2,1	10,85	3	3	2	8	18,85		
PRIETO PASCUAL, SUSANA	MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULT	5	0	0	0,5	0	0	2	0	1,9	9,4	1	0	2	3	12,4		

Méritos no preferentes

- Experiencia en tramitación de expedientes administrativos. en materia de subvención, convenios, contratos y contratos menores y aplicación en Nexus: 3 puntos
- Experiencia en elaboración del anteproyecto de presupuestos de gastos e ingresos, ejecución y liquidación del presupuesto a través de Nexus: 3 puntos
- Experiencia en el manejo de la aplicación Atlantix con líneas de subvenciones de concurrencia competitiva y concesión directa: 2 puntos

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

Madrid, a 19 de octubre de 2021

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Vº Bº LA PRESIDENTA SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo.: M. Dolores Abarca Esteban

Fdo.: M. Dolores Cid Campo



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1222332169679478057782

CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
 ORDEN 966/2021, DE 17 DE AGOSTO DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
 (BOCM DE 26 DE AGOSTO)
 PUESTO Nº 48335 "SUBSECCIÓN ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN"

D.G. PATRIMONIO CULTURAL
 SUBGRUPO B/C. NCD 22. C.E.: 9,794,76 EUROS
 CUERPO/ESCALA: TÉCNICOS GEST. ADMINISTRACIÓN GENERAL
 ADMINISTRATIVOS ADMINISTRACIÓN GENERAL

LISTADO PROVISIONAL

ADMINISTRACIÓN: G

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	MÉRITOS PREFERENTES								MÉRITOS NO PREFERENTES				TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.			
			TRABAJO			GRADO			CURSOS	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1	2				3	4	SUBTOTAL NO PREF.
			5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<NCD 2 niveles máximo	=NCD	>NCD												
			5 puntos	6 puntos	7 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Máximo 2 puntos		Máximo 3 puntos									
1	REY GARCÍA, BEATRIZ	EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA	2,6	2,72	0	0,5	0	0	2	0	1,2	9,02	0	2	2	2	6	15,02		

Méritos no preferentes

- Experiencia en archivo, ordenación y registro de expedientes de intervenciones en bienes culturales: 2 puntos
- Experiencia en la tramitación administrativa de expedientes relativos a controles arqueológicos o autorizaciones de obras: 2 puntos
- Experiencia en la tramitación de expedientes de gasto en materia de patrimonio histórico: 2 puntos
- Experiencia en gestión de bases de datos: 2 puntos

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

Madrid, a 19 de octubre de 2021

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Vº Bº LA PRESIDENTA SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo.: M. Dolores Abarca Esteban

Fdo.: M. Dolores Cid Campo



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1222332169679478057782

